



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

Expte. GEX Nº: 4306/2019

ACTA NÚM. 13/2019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.019.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

SR. FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO

CONCEJALES ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL OLIVO-INDEPENDIENTES:

SRA. M^a TERESA J. FERNÁNDEZ RAMÍREZ

SRA. CARMEN MARÍA TROYANO PORRAS

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP):

SR. MANUEL JIMÉNEZ ALVAREZ

SRA. ISABEL SAAVEDRA PASTRANA

GRUPO MUNICIPAL JÓVENES POR LA COLONIA (JpC):

SR. JESÚS MARÍA DÍAZ GÓMEZ

SR. RAFAEL MARTÍNEZ GÓMEZ

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA

OBRAERO ESPAÑOL (PSOE):

SR. MANUEL RUIZ ADAME

SRA. M^a JOSÉ SÁNCHEZ VAQUERO

SR. JOSÉ LUIS PAREJO CASTELL

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA (IULV-CA):

SR. ENRIQUE PEDRO GONZÁLEZ MESTRE

SRA. MARTA MONTENEGRO ANALES

CONCEJALES AUSENTES CON EXCUSA:

SR. EMILIO JOSÉ AGUILAR RIVERO

SR. ANTONIO JAVIER GUIBADO BAENA

SRA. M^a DEL CARMEN LÓPEZ BOLANCE

SR. RAFAEL BAREA CHACÓN

CONCEJAL AUSENTE SIN EXCUSA:

SRA. ESMERALDA GARCÍA GARCÍA (Concejala no-adscrita)

En Fuente Palmera (Córdoba), el día 12 de junio de 2019, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los/as Sres./as. Concejales relacionados al margen, con el fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente, **Sr. Francisco Javier Ruiz Moro**, asistiendo como Secretario el de la Corporación, **Sr. Joaquín Sama Tapia**.

Siendo las catorce horas y treinta minutos (14:36 horas), y comprobada la existencia del quórum necesario para que se pueda celebrar (12 miembros), la Presidencia abrió la sesión, procediéndose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día y adoptándose sobre los mismos los correspondientes acuerdos, en la forma que a continuación se indica:

PRIMERO: PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

La presente sesión se celebra en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que establece que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar las actas de sesiones anteriores, debiéndose incluir en consecuencia la de la última sesión celebrada el día 10 de junio de 2019.

Código seguro de verificación (CSV):

98AA 2033 2F6C 89F8 09B7



(98)AA20332F6C89F809B7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Secretario SAMA TAPIA JOAQUIN el 4/10/2019

VºBº de Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 4/10/2019



FUERO 250
1767-2017



Nacimos con el Fuero para
la Concordia de los Pueblos

AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

Expte. GEX Nº: 4306/2019

Sometida a votación la urgencia de la sesión, resulta aprobada por unanimidad de los doce miembros de la Corporación presentes.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- Acta núm. 5/2019.- Sesión Extraordinaria, celebrada con fecha 28 de marzo de 2019.
- Acta núm. 7/2019.- Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de abril de 2019.
- Acta núm. 10/2019.- Sesión Extraordinaria y Urgente, celebrada con fecha 23 de mayo de 2019.
- Acta núm. 11/2019.- Sesión Extraordinaria y Urgente, celebrada con fecha 24 de mayo de 2019.
- Acta núm. 12/2019.- Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 10 de junio de 2019.

El Sr. Alcalde-Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las actas anteriores distribuidas con la convocatoria, no formulándose observación alguna y considerándose en consecuencia aprobadas, conforme al artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos (14:45 horas), de la que doy fe, como Secretario de la Corporación, mediante el presente acta, extendida con su Visto Bueno, en el lugar y fecha ut supra.

Vº Bº del Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro
Firmado por el Secretario: Joaquín Sama Tapia

-2-

Código seguro de verificación (CSV):

98AA 2033 2F6C 89F8 09B7



(98)AA20332F6C89F809B7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Secretario SAMA TAPIA JOAQUIN el 4/10/2019

VºBº de Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 4/10/2019